

Quito, 15 de marzo de 2015

Señores,

SOCIOS

GUERRERO VIVANCO ABOGADOS CIA. LTDA.

Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de mi gestión como Gerente General de GUERRERO VIVANCO ABOGADOS CIA. LTDA., correspondiente al año 2014.

En el año 2014, que fue el segundo año completo de funcionamiento de nuestra firma, se cumplió con el objetivo trazado para el año 2014, de incrementar la cartera de clientes de la compañía para lograr un crecimiento sostenido de la misma.

Entre nuestros clientes se encuentran empresas de seguros, agencias asesoras productoras de seguros, intermediarias de reaseguros, ajustadoras de siniestros, inspectores de riesgos, empresas reaseguradoras extranjeras, y personas particulares a quienes hemos brindado un servicio personalizado en sus trámites legales y consultas, satisfaciendo a cabalidad sus necesidades.

Durante este año se ha ofrecido con mucho éxito el servicio especializado en revisión y elaboración de pólizas de seguros, lo que ha significado una fuente importante de ingresos para la compañía.

Los trabajos realizados que han dejado muy satisfechos a nuestros clientes, junto con un manejo administrativo conservador y un cumplimiento adecuado con nuestras obligaciones tributarias, han hecho que el año 2014 sea muy positivo para nuestra compañía; y haya generado la siguiente utilidad:

| | |
|--|-----------------|
| UTILIDAD ANTES DE REPARTIR A TRABAJADORES: | US\$. 12.971.21 |
| (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | - |
| (-) 22% IMPUESTO A LA RENTA | US\$. 2.853.67 |
| UTILIDAD NETA | US\$. 10.117.54 |
| (-) 10% RESERVA LEGAL | US\$. 1.011.75 |
| UTILIDAD BRUTA SOCIOS | US\$. 9.105.79 |

La meta planteada para el 2015, es continuar con un crecimiento sostenido de nuestra firma para lo cual se promocionará nuestra firma también en otras ciudades del país, está planeado realizar visitas a las compañías de seguros en la ciudad de Guayaquil, cuanto más que con las reformas

introducidas a la Ley General de Seguros, por el Código Orgánico Monetario y Financiero, el control de éstas compañías pasará a la Superintendencia de Compañías, organismo que tiene su oficina matriz en la ciudad de Guayaquil.

Otro de los objetivos para este año es ampliar la estructura administrativa de la compañía, razón por la cual pongo a conocimiento de ustedes señores socios que se ha incorporado a nuestra oficina una asistente administrativa con experiencia en el campo de seguros y en el manejo documental, de archivo y de atención de oficina.

Agradezco la confianza y el apoyo recibido en el año 2014.

Atentamente,



Paulina Guerrero Vivanco

GERENTE GENERAL

GUERRERO VIVANCO ABOGADOS CIA. LTDA.